CONTRATO No. 4600075449 DE 2018
Julio de 2018

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN- SECRETARÍA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	CORPORACION FORMAMOS
NIT:	900.225.279-9
REPRESENTANTE LEGAL:	SEBASTIAN ARBELAEZ VELEZ
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	1.152.211.110
OBJETO:	PP. Formación de jóvenes y adultos de la ciudad, en programas de Formación Académica y Técnica Laboral- Lote 4: Confección, trazo y corte.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	Doscientos cuarenta millones doscientos ochenta y tres mil diecisiete pesos M/L ($240.283.017). Exento de IVA
FECHA DE INICIO:	Dieciocho (18) de junio de 2018
DURACIÓN:	Siete (7.5) meses y medio. Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2018.
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2018

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato 4600075449 de 2018, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

OBJETO DEL CONTRATO

PP Formación de jóvenes y adultos de la ciudad, en programas de Formación Académica y Técnica laboral.

ALCANCE DEL OBJETO

Desarrollar procesos de Formación en competencias laborales de acuerdo con las necesidades del mercado laboral y realizar la intermediación y vinculación laboral para los jóvenes y adultos de las diferentes comunas y corregimientos de la ciudad de Medellín, en el marco del Programa: Educación pertinente a la dinámica laboral, las cuales van desde:

- Identificación y selección de talentos: Convocatoria, inscripción y selección.
- Cualificación del talento mediante: Matrícula, formación pertinente a la dinámica laboral en programas de formación en las áreas de la Economía Creativa,

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tecnologías de la Información, Servicios y formación en inglés, cursos complementarios de cualificación y certificación.

- Estrategias trasversales para la motivación a la asistencia, prevención a la deserción y competencias para el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida, así:
- Acompañamiento Psicosocial, Apoyos de Bienestar y Formación en Competencias Claves y Trasversales, con acciones afirmativas para las Mujeres.
- Acciones para la Intermediación y vinculación Laboral.
- Administrar la información del programa, de los beneficiarios y de los resultados obtenidos, para facilitar el seguimiento y la toma de decisiones.

Este Contrato brindará formación en:

Técnico Laboral en Confección, Trazo y Corte: 900 horas

Población Objetivo

- Jóvenes y adultos de 18 a 59 años para los Programas Técnicos
- Los beneficiarios de los programas deben vivir en Medellín para los recursos ordinarios y en las comunas 1 – Popular (solo para Mujeres), 2 – Santa Cruz, 4 – Aranjuez, 9 – Buenos Aires, 11 – Laureles y 16 – Belén, para los recursos priorizados mediante planeación local y presupuesto participativo.

Líneas de Trabajo

El proceso a contratar contempla la educación para el trabajo y desarrollo humano, el cual comprende la formación permanente, personal, social y cultural, que se fundamenta en una concepción integral de la persona, en la cual una institución educativa observa un proyecto educativo institucional, que contenga la estructura de los currículos flexibles sin sujeción al sistema de grados propios de la educación formal, en cumplimiento de la ley 115 de 1994 y el del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de la Educación, Parte 6, reglamentación de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

Dicho proceso tiene en cuenta, que los programas de formación laboral tienen por objeto preparar a las personas en áreas específicas de los sectores productivos y desarrollar competencias laborales específicas relacionadas con las áreas de desempeño referidas en la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que permitan ejercer una actividad productiva en forma individual o colectiva como emprendedor independiente o dependiente.

Nombre del programa de Formación Académica	Número de Horas del programa	Cupos Recursos Ordinarios	Cupos Recursos PP	No. Total cupos
Formación Técnico Laboral en Confección, trazo y corte (Contrato N° 4600075449 de 2018).	900	5	65	70

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

INFORME TÉCNICO

CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION FÍSICA DEL PROYECTO POR COMPONENTES

Componentes	Fases o actividades	Peso porcentual en el total del proyecto	Porcentaje de avance al 31 de julio de 2018
COMPONENTE 1: IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE TALENTO: Implementar estrategias para la identificación de talentos, mediante la convocatoria, inscripción, selección y matricula de la población objeto	a. Convocatoria	5%	5%
	b. Inscripción	5%	5%
	d. Selección	5%	5%
	PORCENTAJE TOTAL	**15%**	**15%**
COMPONENTE 2: CUALIFICACIÓN DE TALENTOS	a. Evento de ingreso y contextualización	4%	4%
	b. Matricula de Talentos	4%	0%
	c. Formación de Talentos	30%	1%
	d. Cursos complementarios de Cualificación Especifica	10%	0%
	e. Orientación para la Educación Superior	3%	0%
	f. Evento de Cierre y Certificación	4%	0%
	PORCENTAJE TOTAL	**55%**	**1%**
COMPONENTE 3: **ESTRATEGIAS TRANSVERSALES** Las estrategias trasversales comprenden el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida a través del acompañamiento psicosocial de los estudiantes y los mecanismos utilizados para la motivación a la asistencia y prevención a la deserción, con acciones afirmativas para las Mujeres.	a. Acompañamiento psicosocial	7%	1%
	b. Motivación a la asistencia y prevención a la deserción	8%	1%
	• Transporte	2%	0.5%
	• Refrigerio	2%	0.5%
	• Implementos básicos para la formación	2%	0%
	• Póliza estudiantil	2%	0%
	PORCENTAJE TOTAL	**15%**	**3%**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

COMPONENTE 4: **INTERMEDIACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL** Este componente tiene por objetivo generar estrategias que conecten la oferta y demanda laboral y que permitan fomentar la empleabilidad de la ciudad, además de generar oportunidades de empleo a los participantes del programa. La implementación de este componente se realiza de manera transversal durante todo el proceso formativo vinculando a todos los actores del proceso (estudiantes, docentes, padres y empresarios).	a. Orientación vocacional	2%	0%
	b. Orientación ocupacional	2%	0%
	c. Remisión a procesos de selección y vinculación laboral	2%	0%
	d. Vinculación laboral	4%	0%
	e. Evento de articulación empresarial	2%	0%
	PORCENTAJE TOTAL	**12%**	**0%**
ADMINISTRACIÓN LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA	Formatos	3%	0.5%
PORCENTAJE TOTAL		**100%**	**19.5%**

A la fecha la ejecución física es acorde con el desarrollo del cronograma del proceso formativo.

Cronograma por Componentes:

CRONOGRAMA

COMPONENTE	ACTIVIDAD	JUNIO		JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO			
		S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Componente 1: Identificación y selección de talentos	Convocatoria e inscripción de talentos	X	X																																
	Selección de talentos				X																														
Componente 2: Cualificación de Talentos	Evento de ingreso y contextualización					X																													
	Matrícula de Talentos									X																									
	Formación de talentos (Economía Creativa,					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	lementarios de Cualificació					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															
	Orientación para la Educación Superior y Coordinación del proceso Formativo.																				X														
	ento de Cierre y Certificació																																		X
Componente 3: Estratégicas trasversales	compañamiento Psicosocial					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Motivación a la asistencia y prevención a la deserción					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Apoyos de Bienestar					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Componente 4: Intermediación y vinculación Laboral	mediación y vinculación lab															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

COMPONENTE 1: IDENTIFICACIÓN DEL TALENTO: Implementar estrategias para la identificación de talentos, mediante la convocatoria, inscripción, selección y matricula de la población objeto.

1.1 Convocatoria e inscripción de talentos:

La unidad de Formación y Habilitación Laboral de la Secretaria de Desarrollo Económico, realizó un primer proceso de convocatoria previo al proceso contractual, cumplido durante el mes de mayo. Los días 30, 31 de mayo y 1 de junio se hizo el proceso de preinscripción en los diferentes Cedezos de la ciudad. La Unidad de Formación y Habilitación allegó a la Institución una base de datos con 258 personas, de las cuales solo están validados 198 de las diferentes comunas, distribuidos así:

COMUNA	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
	JOVENES	ADULTOS	JOVENES	ADULTOS	
1		1	10	12	23
2	0	1	3	7	11
4	0	1	2	9	12
9	1	1	0	8	10
16	1	1	6	9	17
OTRAS COMUNAS	5	6	22	92	125
TOTAL	**7**	**11**	**43**	**137**	**198**

En la institución se inscriben 50 personas más que no fueron inscritas en los cedezos. Se envía esta información para que La Unidad de Formación se encargue de la validación.
Se realiza un nuevo proceso de convocatoria para inscripción, dado que no estaban completos los cupos en las diferentes instituciones. Durante los días 25 al 29 de junio. En dicho proceso solo se reciben 47 personas adicionales arrojando los siguientes resultados:

COMUNA	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
	JOVENES	ADULTOS	JOVENES	ADULTOS	
1		1	20	31	52
2	2		4	15	21
4		2	3	13	18
9	3		2	12	17
16	2	3	7	12	24
OTRAS COMUNAS	5	14	28	126	173
TOTAL	**12**	**20**	**64**	**209**	**305**

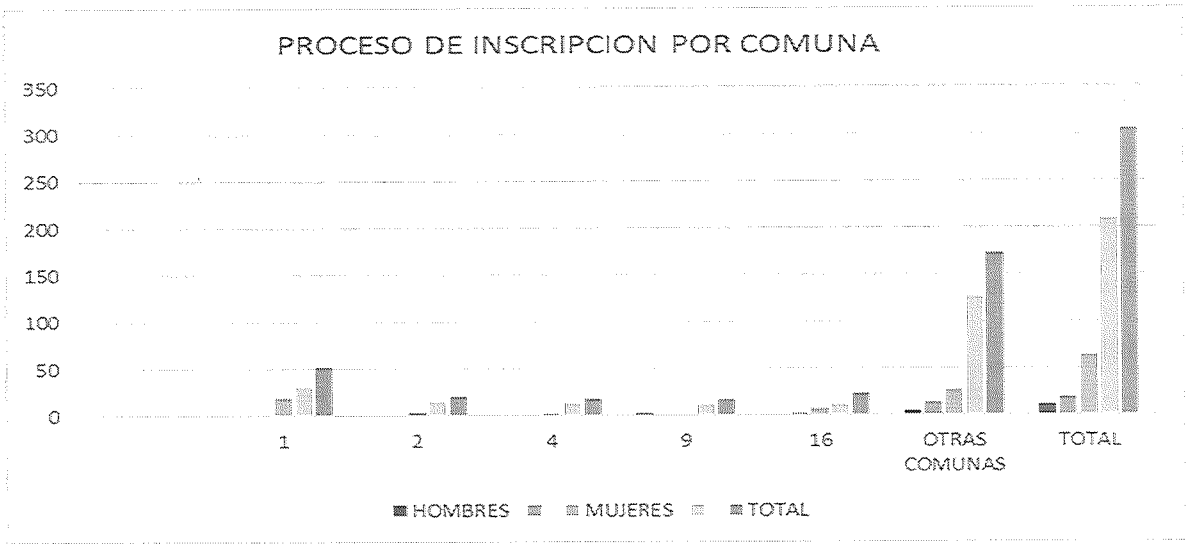
Georeferenciación por género y por edades:

Se inscribieron 305 personas en total de las cuales 273 son mujeres, equivalentes al 89,5% y 32 son hombres equivalentes al 10.5% del total.

- Del total de inscritos el 4% son hombres jóvenes y el 6.5% son hombres adultos.
- Del total de inscritos el 21% son mujeres jóvenes y el 68.5% son mujeres adultas.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Georeferenciación por comunas:



Comuna 1. Se inscribieron 52 personas equivalentes al 17% del total.
Mujeres: 20 jóvenes y 31 adultos
Hombres: 1 adulto

Comuna 2. Se inscribieron 21 personas equivalentes al 6.9%.
Mujeres: 4 jóvenes y 15 adultos
Hombres: 2 jóvenes

Comuna 4. Se inscribieron 18 personas equivalentes al 5.9%.
Mujeres: 3 jóvenes y 13 adultos
Hombres: 2 adulto

Comuna 9. Se inscribieron 17 personas equivalentes al 5.6%.
Mujeres: 2 jóvenes y 12 adultos
Hombres: 3 adulto

Comuna 16. Se inscriben 24 personas equivalentes al 7.9%.
Mujeres: 7 jóvenes y 12 adultos

Hombres: 4 adulto

Otras comunas. Se inscribieron 173 personas equivalentes al 56.7%.
Mujeres: 28 jóvenes y 126 adultos
Hombres: 5 jóvenes y 14 adultos

1.2 Selección de talentos:

Se realizó la cuarta semana de junio, los días 20 al 22 de junio de 2018. Para el proceso de selección se realizó una prueba escrita. Se citaron 198 personas a prueba que estaban habilitados. Solo se presentaron 137 personas los cuales realizaron la prueba escrita y la entrevista; a partir de allí se seleccionaron los mejores puntajes. 61 personas no se presentaron y 4 no continuaron en el proceso.

Posteriormente se realizó un segundo proceso de selección para 168 personas el cual se realiza 3 al 6 de Julio. Se realiza calificación de pruebas el día 11 de Julio y publicación de resultados por parte de la alcaldía el día 13 de julio.

La prueba constó de 2 partes: Parte 1. Prueba de destreza motriz la cual constó de 3 páginas: atravesar un laberinto, colocar marcas dentro de una serie de cuadros, y colocar puntos dentro de unos triángulos. Parte 2. Prueba de conocimientos donde se evaluaron los componentes de lecto-escritura y el componente lógico matemático.

El proceso de entrevista se llevó a cabo analizando varios aspectos como: Disponibilidad de tiempo, formación y experiencia laboral, orientación personal y ocupacional, competencias del ser, presentación personal y expresión verbal y corporal.

El consolidado con la selección final fue el siguiente:

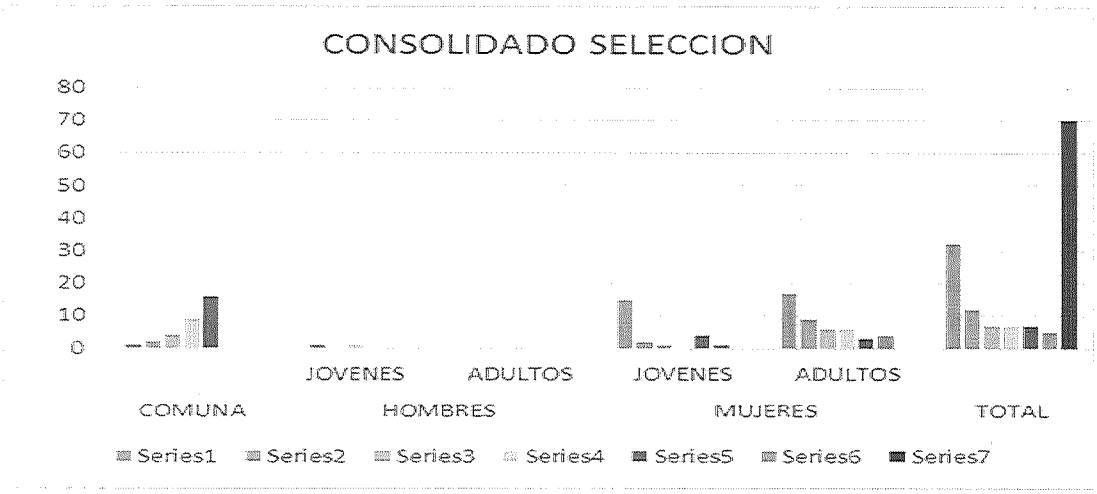
COMUNA	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
	JOVENES	ADULTOS	JOVENES	ADULTOS	
1			15	17	32
2	1		2	9	12
4			1	6	7
9	1			6	7
16			4	3	7
OTRAS COMUNAS			1	4	5
TOTAL	**2**	**0**	**23**	**45**	**70**

Georeferenciación por género y por edades:

Se seleccionaron 70 personas en total de las cuales 68 son mujeres, equivalentes al 97% y 2 son hombres equivalentes al 3% del total.

- Del total de inscritos el 3% son hombres jóvenes y no hay hombres adultos.
- Del total de inscritos el 33% son mujeres jóvenes y el 64% son mujeres adultas.

Georeferenciación por comunas:



Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Comuna 1. Se seleccionan 32 personas equivalentes al 46% del total.
Mujeres: 15 jóvenes y 17 adultos
Hombres: 0

Comuna 2. Se seleccionan 12 personas equivalentes al 17%.
Mujeres: 2 jóvenes y 9 adultos
Hombres: 1 jóvenes

Comuna 4. Se seleccionan 7 personas equivalentes al 10%.
Mujeres: 1 jóvenes y 6 adultos
Hombres: 0

Comuna 9. Se seleccionan 7 personas equivalentes al 10%.
Mujeres: 0 jóvenes y 6 adultos
Hombres: 1 joven

Comuna 16. Se seleccionan 7 personas equivalentes al 10%.
Mujeres: 4 jóvenes y 3 adultos

Otras comunas. Se seleccionan 5 personas equivalentes al 7%.
Mujeres: 4 adultas
Hombres: 1 jóvenes

COMPONENTE 2: CUALIFICACIÓN DE TALENTOS

2.1 Evento de ingreso y contextualización

El Evento de ingreso y contextualización se llevó a cabo el 17 de Julio con la participación de 60 estudiantes los cuales asistieron en las tres jornadas mañana, tarde y noche.

Se logró el objetivo de facilitar la incorporación armónica a la Corporación Formamos, al Programa de Confección, Trazo y Corte y a su vez contextualizar a los estudiantes sobre la realidad social de la ciudad de Medellín, y analizar de qué forma influye en su calidad de vida.

Durante el evento se abordaron temas y se desarrollaron actividades como:

- Presentación de la Corporación Formamos.
- Contenido curricular y calendario académico.
- Derechos y deberes de los estudiantes.
- Beneficios del programa.
- Perfil de egreso.
- Prácticas e intermediación laboral.
- Firma del contrato pedagógico.

2.2 Matricula Talentos: se realizará a mediados del mes de agosto. Durante el mes de julio se solicitaron los documentos para cumplir con este compromiso.

2.3 Formación de talentos: Se da inicio a la formación con el evento de ingreso y

contextualización el día 17 de julio.
A julio 31 se han dictado 50 horas en los cuales se han visto contenidos como:

- Partes de la Maquina y sus funciones
- La aguja: funciones, partes, tipos de agujas, referencias, calibres.
- Mecánica de primeros auxilios para las maquinas.
- Tipos de insumos: telas, sierres, hilos
- Tipos de telas: tejidos
- Ficha técnica
- Tecnología de la maquina
- Manejo de la maquina plana

2.4 Cursos complementarios de Cualificación Especifica: Se realizarán a partir de agosto.

2.5 Orientación para la Educación Superior: Se tiene programado desarrollar esta actividad en el mes de octubre.

2.6 Evento de Cierre y Certificación: Se realizará una vez los estudiantes cumplan con su ciclo formativo completo aproximadamente febrero de 2019.

COMPONENTE 3: ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

Las estrategias trasversales comprenden el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida a través del acompañamiento psicosocial de los estudiantes y los mecanismos utilizados para la motivación a la asistencia y prevención a la deserción, con acciones afirmativas para las Mujeres.

3.1. Acompañamiento Psicosocial

3.1.1. Realización de Diagnóstico Rápido Participativo: (DRP) El Diagnóstico Rápido Participativo se realizó los días 25 y 27 del mes de Julio de 2018 con un total de 47 estudiantes, equivalente al 67% de la población estudiantil. Su aplicación permitió detectar problemáticas como el consumo de alcohol o drogas psicoactivas en algún miembro del grupo familiar, y como factor protector se plantea el establecimiento de normas y límites para cumplir en sus hogares. También se identificaron las competencias blandas fortalecerán en los talleres interactivos como son la solución de conflictos y el autocontrol.

Es importante anotar que falta realizar la tabulación de los formatos en su totalidad.

A partir de las necesidades detectadas se trazará un plan de acompañamiento psicosocial que permita minimizar el impacto de estas en los comportamientos de la población, con miras a favorecer los desempeños en especial en el ámbito laboral.

3.1.2. Asesorías psicológicas individual, grupal y familiar: Con el fin de favorecer un estado emocional adecuado tanto en los estudiantes como en sus familias se brinda el acompañamiento psicosocial en el cual se puedan orientar algunas dinámicas y estrategias de resolución efectivas a diferentes problemáticas.

Asesorías individuales: En el mes de julio se realizaron un total de 6 asesorías psicológicas a estudiantes y 1 asesoría psicológica a una docente de la formación, 5 de las asesorías fueron con mujeres y solo una con 1 hombre.

Es importante señalar que durante esta época se asesoró a los estudiantes en temas relacionados con sus dudas frente al programa, y los documentos para la matrícula.

ATENCIONES PSICOLOGIAS INDIVIDUALES POR EDAD Y GÉNERO			
JOVENES		ADULTOS	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1	2	0	3
Total de atenciones en el mes:6			

CONSOLIDADO ATENCIONES PSICOSOCIALES INDIVIDUALES CONTRATO No. 4600070449 DE 2018											
ENTIDAD FORMAMOS	Genero	Mes 1 julio	Mes 2 agosto	Mes 3 Sep.	Mes 4 Oct.	Mes 5 Nov	Mes 6 Dici	Mes 7 enero	Mes 8 febrero	Mes 9 Marzo	**TOTAL**
Programa Control de Calidad	JH	1									
	JM	2									
	AH	0									
	AM	3									
TOTAL		**6**									6

CONSOLIDADO ATENCIONES POR CAUSAS CONTRATO No. 4600075449 DE 2018											
ENTIDAD	**ATENCIÓN**	Mes 1 Julio	Mes 2 Agost	Mes 3 Septiem	Mes 4 Octubre	Mes 5 Nov	Mes 6 Dic	Mes 7 enero	Mes 8 Febrero	Mes 9 Marzo	total
FORMAMOS Programa Control de Calidad en Confecciones Industriales	Problemas familiares o de pareja	4									4
	Dificultades personales y otro	2									2
	Problema de Convivencia escolar										
	Situaciones académicas										

	Dificultades de salud ya sea física o mental										
	Tolerancia al consumo										

CONSOLIDADO ATENCIONES POR COMUNA CONTRATO No. 4600075449 DE 2018										
ENTIDAD	**COMUNA**	Mes 1 Julio	Mes 2 Agost	Mes 3 Septiem	Mes 4 Octubre	Mes 5 Nov	Mes 6 Dic	Mes 7 enero	Mes 8 febrero	Mes 9 Marzo
FORMAMOS	1	2								
Programa Control de calidad en confecciones industriales	2									
	3									
	4	1								
	5									
	6									
	7									
	8									
	9	2								
	10									
	11									
	12									
	13	1								
	16									
	60									
	70									
	80									
TOTAL		**6**								

Asesorías grupales: Durante el mes de Julio se realizaron un total de 3 atenciones y/o motivaciones grupales con el objetivo de motivar y favorecer las asistencias por parte de los estudiantes.

CONSOLIDADO INTERVENCIONES GRUPALES POR MES CONTRATO NO. 4600075449 DE 2018											
ENTIDAD	**ATECIÓN MOTIVO**	**Mes 1 Julio**	**Mes 2 Agost**	**Mes 3 Septiem**	**Mes 4 Octubre**	**Mes 5 Nov**	**Mes 6 Dic**	**Mes 7 enero**	**Mes 8 febrero**	**Mes 9 Marzo**	**TOTAL**
FORMAMOS Programa: Control de calidad en confecciones industriales	Motivación a la asistencia	3									3

Asesorías familiares: Durante el mes de Julio no se realizaron atenciones a familias, pero se ha brindado el servicio a los estudiantes, siendo un puente con su familia si deciden aceptar la asesoría.

3.1.4. Práctica social: Se busca generar en los estudiantes conciencia sobre su rol social y sobre aquellas posibilidades en las cuales como seres humanos podemos llevar a cabo un aporte a una labor social. En el segundo mes y en coordinación con instituciones se llevará a cabo una actividad donde los estudiantes se sensibilicen con una propuesta social y durante una jornada participen de forma activa en la ejecución de esta.

3.1.5. Encuentro intergeneracional: Su objetivo es propiciar con las familias de los estudiantes un encuentro de participación y fortalecimiento de los vínculos, con miras a fundamentar los apoyos y el acompañamiento que favorecen la ejecución de algunas actividades, entre ellas el desempeño laboral que genera bienestar a todos. Este se realizará en el tercer mes de formación lectiva de los estudiantes.

3.1.6. Formación en Competencias Claves y Trasversales (SABER-SABER): Teniendo en cuenta la identificación de necesidades a través del DRP se determinarán las temáticas a desarrollar como competencias blandas que favorecen las actitudes y comportamientos de la población. Estas se realizarán cada mes mediante talleres, intervenciones grupales y asesorías psicológicas, que favorecen la construcción de un proyecto de vida, la adquisición de habilidades para la vida y mecanismos de afrontamiento y resolución en los ambientes a los que se enfrentan.

3.2. Motivación a la asistencia y prevención a la deserción

3.2.1. Motivación a la asistencia: En el mes de Julio se llevaron a cabo las siguientes estrategias:

- Asesoría psicosocial

- Llamadas telefónicas

- Atención grupal

Análisis de la Asistencia y la Deserción:

Los estudiantes han mostrado una gran motivación para continuar con su formación, reconocen que les implica un esfuerzo y sacrificio, en ocasiones por sus hijos y familia en general, pero tienen claro que es una oportunidad que no quieren dejar pasar, en sus proyectos de vida. Algunos han mostrado su necesidad de tener doble apoyo en el subsidio de transporte, en donde se van a realizar todas las acciones pertinentes para su tramitación.

3.2.2. Apoyos de Bienestar:

a) Transporte:

Se entrega la suma de $4.400 por día asistido. Dicho subsidio se entrega en forma quincenal vencida, en efectivo de acuerdo al control de asistencia diario. Durante el mes de julio se entregan 486 transportes para un total de $2.138.400.

b) Refrigerio:

Se contrata a Cristina Galvis Rondón identificada con cedula de ciudadanía número 43.589.888 para que suministre el refrigerio diario, de acuerdo a la minuta suministrada por la Alcaldía de Medellín. Dicho refrigerio consta de: un sólido, un líquido y una fruta. Con un valor de $5.200 unidad.

Durante el mes de Julio se entregan 645 refrigerios para un valor total de $3.354.000.

c) Implementos básicos para la formación:

Se hará entrega del kit educativo para la formación, luego de realizar el proceso de matrícula.

El kit establecido desde la licitación pública tiene un valor de $27.000 y consta de lo siguiente:

- 5 pliegos de papel de modistería
- Regla larga
- Regla curva
- Escuadras
- Tijeras

d) Póliza Estudiantil:

Se encuentra en expedición con la compañía Seguros del Estado, con un valor por persona de $15.000.

COMPONENTE 4: INTERMEDIACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL

Este componente tiene por objetivo generar estrategias que conecten la oferta y demanda laboral y que permitan fomentar la empleabilidad de la ciudad, además de generar oportunidades de empleo a los participantes del programa. La implementación de este componente se realiza de manera transversal durante todo el proceso formativo vinculando a todos los actores del proceso (estudiantes, docentes, padres y empresarios).

a) Orientación vocacional y ocupacional: Esta actividad se llevará a cabo durante el mes de agosto de 2018, su objetivo es dar a conocer el perfil ocupacional del programa de formación Técnico Laboral en Confección evidenciando los campos ocupacionales y las áreas de desempeño en las que podrán ocuparse.

b) Remisión a procesos de selección y vinculación laboral: Se realizarán talleres de formación con el objetivo de visualizar las fortalezas de los estudiantes y su perfil y direccionar a su proceso de vinculación.

c) Vinculación Laboral: Identificar los diferentes oferentes laborales direccionando a los estudiantes con el fin de lograr inserción laboral.

d) Evento de Articulación Empresarial: Es una actividad a realizar durante el mes de

noviembre, cuyo objetivo es dinamizar la articulación entre los gremios público y privado buscando construir elementos comunes que permitan activar la empleabilidad de la ciudad, además de legitimar la administración municipal por medio de los talentos, aprendizajes y emprendimientos desarrollados por los jóvenes del programa en su proceso formativo.

ADMINISTRAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

La institución ha venido cumpliendo con la entrega de la información que permite mantener actualizado el sistema de información de la unidad de Formación y Habilitación Laboral para lo cual ha entregado las bases de datos y los formatos correspondientes al sistema de información de manera correcta y oportuna. De igual manera ha cumplido con la entrega de información solicitada por la supervisión del contrato.

Formatos del sistema de información:

- Cód. FO-DESE-0090 Novedades de deserción por grupos - componente técnico. (Físico y Digital)
- Cód. FO-DESE-091 Perfiles y competencias por programas - componente técnico. (Digital)
- Cód. FO-DESE-118 Actualización mensual de datos -componente técnico. (Digital)
- Cód. FO-DESE Grupos por programas- componente técnico. (Digital)
- Cód. FO-DESE-0128 Control pagos de apoyos de bienestar. (Digital)
- Cód. FO-DESE-0130 Relación individual consolidado de prácticas. (Digital)
- Cód. FO-DESE-131 Control de asistencia. (Digital)
- Cód. FO-DESE-0132 Personal vinculado por programa. (Digital)
- Cód. FO-DESE-133 Desempeño individual. (Digital)
- Cód. FO-DESE-0134 Ejecución presupuestal. (Físico y digital)
- Cód. FO-DESE-0135 Control entrega de refrigerios. (Digital)
- Cód. FO-DESE-0136 Relación de carpetas individuales de los estudiantes. (Digital)
- Cód. FO-DESE-0137 Estructura curricular. (Digital)
- Cód. FO-DESE-0138 Gestión de la inserción. (Digital)
- Cód. FO-DESE-0139 Seguimiento a la inserción por grupos. (Digital)
- Cód. FO-DESE-0140 Vinculación por alumno. (Digital)
- Cód. FO-FOHL-000 Control y seguimiento apoyo de bienestar. (Digital)

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

INFORME ADMINISTRATIVO

A continuación, se relaciona el personal cargado al contrato:

Documento de Identidad	Nombre	Genero	Grupo poblacional (LGBTI, desplazado, madre cabeza de familia, discapacitado, afrodescendiente)	Dedicación			Área de Vinculación (Administrativo, Técnico, Logístico, Docente)	Tipo de contrato	Valor del contrato
				TC	MT	TP			
70039090	Guillermo Pizarro	M	N.A			X	Administrativo	Prestación de Servicios	1.800.000
43610837	Betsy Mabel Brun	F	N.A.			X	Profesional Psicosocial	Prestación de Servicios	5.904.000
70118873	Mauricio Arbeláez Zuluaga	M	N.A		X		Coordinador	Prestación de Servicios	3.964.500
43506954	Martha Cecilia Vélez Vélez	F	N.A	X			Administrativo	Prestación de Servicios	2.700.000
21709231	Luz Eugenia Zapata Bedoya	F	N.A			X	Administrativo	Prestación de Servicios	1.800.000
70133650	Luis Fernando Lopera	M	N.A			X	Profesional de Inserción Laboral	Prestación de Servicios	4.428.000

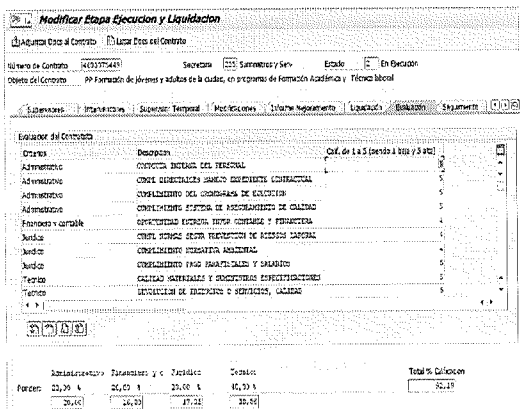
Se verifica el pago de la seguridad social del personal asociado a la ejecución del contrato.

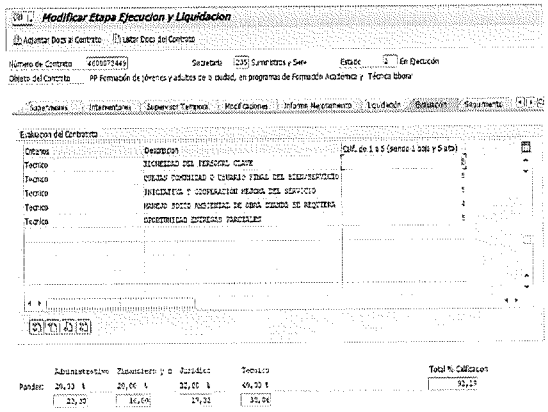
Respecto a la materialización de los riesgos y su mitigación se tiene que no ha presentado riesgo en la ejecución del contrato.

El municipio de Medellín ha revisado y aprobado toda la subcontratación que se ha generado del presente contrato 4600075449 de 2018.

Evaluación de SAP del mes de julio de 2018

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia





INFORME FINANCIERO

Valor del Contrato	$240.283.017
Pagos Realizados (Acumulado) al 30/07/2018	$ 48.056.603
Saldo del contrato sobrante al 30/06/2018	$192.226.414
Porcentaje de ejecución financiera	10%
Porcentaje de ejecución física	19.5%

- Relación de la Imputación del gasto del contrato:

Fondo	Pos Pre	Proyecto	CDP	Lote 4	Pago 1	Pago 2	Pago 3	Pago 4	Pago 5
110090118	23310310	160461	1,190,471,684	17,163,072	17,163,072	0	0	0	0
110070118	23310310	160461	9,528,316	0	0	0	0	0	0
110000118	2331031001	170146	1,202,362,827	109,843,665	30,893,531	30,000,000	20,000,000	15,000,000	13,950,134
110000118	2331031002	170146	1,139,680,405	41,191,374	0	18,056,603	6,000,000	6,000,000	11,134,771
110000118	2331031004	170146	664,813,570	24,028,302	0	0	6,000,000	6,000,000	12,028,302
110000118	2331031009	170146	664,813,570	24,028,302	0	0	- 42,000,000	11,056,604	6,915,095
110000118	2331031011	170146	201,343,538	0	0	0	0		
110000118	2331031016	170146	474,866,836	24,028,302	0	0	10,000,000	10,000,000	4,028,302
TOTAL			**5,547,880,746**	**240,283,017**	**48,056,603**	**48,056,603**	**0**	**48,056,604**	**48,056,604**

- **Relación de pagos programados :** Ver relación en el siguiente cuadro:

VALOR	PAGO No. 1 Julio	PAGO No. 2 Agosto	PAGO No.3 Septiembre	PAGO No. 4 Noviembre	PAGO No. 5 Diciembre
	20%	20%	20%	20%	20%
$240.283.017	$48.056.603	$48.056.603	$48.056.603	$48.056.603	$48.056.605

- **Relación de los pagos realizados:** A julio 30 de 2018 se realizó pago al contrato del primer 20% estipulado en el contrato por valor de $48.056.603, según factura No. M1025/2018 contabilizada el 24 de julio de 2018 y recibo a satisfacción No.5000540292.

- **Relación de reintegros por rendimientos financieros:**

A la fecha del informe no se ha realizado reintegro por este concepto ya que se trata de un contrato de prestación de servicios.

.

Valor recursos reintegrados en el periodo.	$0

Ejecución presupuestal a julio 31 de 2018: 10%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL RECURSOS MUNICIPIO DE MEDELLIN									
COMPONENTE	**ACTIVIDAD**	**DETALLE**	**TOTALES**	**EJECUCIÓN MENSUAL**		**Ejecución acumulada**	**% ejecución**	**Pendiente por ejecutar**	**% pendiente por ejecutar**
				JUNIO	JULIO				
Componente 1: Identificación y selección de talentos	**Convocatoria e inscripción de talentos y Selección de talentos**	Grupo operativo, materiales e implementos para la convocatoria, inscripción y selección.	1,492,882	800,000	692,882	1,492,882	100%	0	0%
	Totales Componente 1		**1,492,882**	**800,000**	**692,882**	**1,492,882**	**100%**	**0**	**0%**
Componente 2: Cualificación de talentos	**Evento de ingreso y contextualización y Matricula de Talentos y Administración del sistema de información del programa.**	Grupo operativo, materiales e implementos	782,000		782,000	782,000	100%	0	0%
		Actividad dirigida para el evento de ingreso en la institución formadora.	900,000		900,000	900,000	100%	0	0%
		Gestión de matrícula, sistematización, seguimiento y control de refrigerios y transporte, seguimiento a la inasistencia y deserciones.	2,608,875		350,000	350,000	13%	2,258,875	87%
		Coordinación, seguimiento y gestión del proyecto.	3,964,500	400,000	400,000	800,000	20%	3,164,500	80%
	Formación de talentos Cupos Educativo: (Formación Fase lectiva y Fase practica), Orientación Educación	Cupos educativo mínimo 600 horas (fase lectiva y fase practica), orientación ES y certificación.	108,500,000		15,000,000	15,000,000	14%	93,500,000	86%

	Superior y evento de Cierre y Certificación, Cursos complementarios de Cualificación Especifica	Cursos complementarios de cualificación especifica (Inglés básico 30 horas, herramientas gerenciales 30 horas).	18,900,000					18,900,000	100%
	Totales Componente 2		**135,655,375**	**400,000**	**17,432,000**	**17,832,000**	**13%**	**117,823,375**	**87%**
Componente 3: Estrategias Transversales	**Acompañamiento Psicosocial y Motivación a la asistencia y prevención a la deserción.**	Gestión Estrategias de prevención a la deserción. (DRP, Asesorías, practica social, competencias claves y trasversales) (desde el inicio del proceso formativo hasta la certificación de los estudiantes)	5,904,000		400,000	400,000	7%	5,504,000	93%
		Trasporte y refrigerio para el Encuentro intergeneracional	1,344,000			0	0%	1,344,000	100%
	Apoyos de Bienestar	Transporte*	56,214,760		2,138,400	2,138,400	4%	54,076,360	96%
		Refrigerio*	31,304,000		3,354,000	3,354,000	11%	27,950,000	89%
		Implementos básicos*	1,890,000			0	0%	1,890,000	100%
		Póliza Estudiantil	1,050,000			0	0%	1,050,000	100%
	Totales Componente 3		**97,706,760**	**0**	**5,892,400**	**5,892,400**	**6%**	**91,814,360**	**94%**
Componente 4: Intermediación y vinculación Laboral	**Intermediación y vinculación laboral.**	Gestión de la Inserción (dos meses antes del inicio de la fase práctica y hasta la finalización del contrato con el cumplimiento de la inserción laboral).	4,428,000	0	**0**	0	0%	4,428,000	100%
		Participación Evento de Articulación Empresarial	1,000,000	0	0	0	0%	1,000,000	100%
	Totales Componente 4		**5,428,000**	**0**	**0**	**0**	**0%**	**5,428,000**	**100%**
TOTAL	**TOTAL COMPONENTES**		**240,283,017**	**1,200,000**	**24,017,282**	**25,217,282**	**10%**	**215,065,735**	**90%**

INFORME JURÍDICO

Pólizas suscritas con la aseguradora Seguros del Estado S.A.

Nombre Aseguradora	No. de póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Valor amparado
			Desde	Hasta	
Seguros del Estado S.A	65-44-101160978	Cumplimiento	06/06/2018	21/05/2019	24.028.301
Seguros del Estado S.A	65-44-101160978	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	06/06/2018	21/01/2022	12.014.150
Seguros del	65-44-	Calidad del Servicio	06/06/2018	21/05/2019	24.028.301

Estado S.A	101160978				
Seguros del Estado S.A	65-40-101040504	Responsabilidad Civil Extracontractual	06/06/2018	22/03/2019	156.248.400

Lo anterior teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Entre el Municipio de Medellín- Secretaría de Desarrollo Económico y la CORPORACIÓN FORMAMOS, identificada tributariamente con el NIT 900.225.279-9, representada legalmente por SEBASTIÁN ARBELÁEZ VÉLEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.152.211.110; todos debidamente facultados para contratar y ejecutar el objeto del presente Contrato, se celebró el contrato No.4600075449 de 2018, cuyo objeto es la formación de jóvenes y adultos de la ciudad en el programa de técnico laboral en "Confección, trazo y corte", por la suma total de Doscientos cuarenta millones doscientos ochenta y tres mil diecisiete pesos ml ($240.283.017). Exento de IVA. El contrato que tiene como fecha de inicio el 18 de junio de 2018 tiene una duración inicial de (7.5) siete meses y medio sin exceder la presente vigencia.

De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance de la ejecución del contrato No. No.4600075449 de 2018 a julio 31 de 2018:

Valor del Contrato	$240.283.017
Pagos realizados (1) del 20%	$ 48.056.603
Pendiente por desembolsar	$192.226.414

Ejecución Contrato

Ejecución al mes de junio	$ 1.200.000
Ejecución al mes de julio de 2018	$ 24.017.282
Total Ejecución	$ 25.217.282 (10%)
Saldo por Ejecutar	$215.065.735 (90%)

Nivel de ejecución física a la fecha **19.5%**

Atentamente,

HEBER ANTONIO VILLA JARAMILLO
Cargo: Supervisor suplente
Profesional Universitario

LUCELY MUÑETON MONTOYA
Apoyo a la Supervisión Financiera

MAURICIO GÓMEZ ARBELÁEZ
Apoyo a la supervisión Administrativa
Contratista

DIEGO ALBERTO VANEGAS A.
Apoyo a la Supervisión Administrativo, Financiero y Contable.

MARIA CLARA ORTIZ MONTOYA
Apoyo a Supervisión Jurídico